FINANZAS & MERCADOS

El crédito crecerá este año por primera vez desde 2010

FINANCIACIÓN/ El Banco de España ha puesto el foco para vigilar los riesgos del crédito al consumo.

R. Sampedro. Madrid

Otra huella de la crisis se borrará en 2018. El volumen de crédito al sector residente en España, teniendo en cuenta la nueva producción y las amortizaciones, crecerá este año por primera vez desde 2010. según un informe de Fitch.

Los datos macroeconómicos en España apoyan el crecimiento del crédito. Fitch subraya que la economía española goza de un crecimiento "sostenido" en los últimos años que ha rebajado la tasa de paro por debajo del 17% de la población activa.

El PIB aumentó un 3,1% en 2017, aunque la agencia de calificación prevé que el crecimiento se moderará al 2,6% este año y al 2,3% en 2019.

Fitch cree que los bancos mantendrán una política de concesión de préstamos a la baja

"Pero mantendrá la tracción", recoge el informe.

En cualquier caso, desde Fitch se espera que el crecimiento del volumen de crédito sea marginal, es decir, de apenas una pequeña variación al alza.

Buen ritmo

"La nueva producción de préstamos seguirá creciendo a buen ritmo. Junto con un menor desapalancamiento de la cartera hipotecaria llevará a un leve crecimiento del stock de prestamos de los bancos en el 2018, marcando un punto de inflexión", explica Cristina Torrella, Senior Director y responsable de los bancos españoles de Fitch.

En el primer trimestre del año, fecha de las últimas cuentas de resultados auditadas, ya se apreció el cambio de tendencia en el stock de crédito. Según Fitch, la tasa de disminución del crédito en España se desaceleró y se acercó

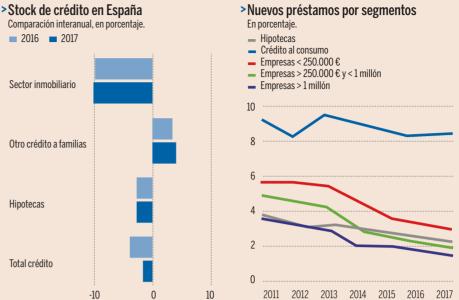
a cero. "El desendeudamiento no parece impedir un fuerte consumo y la inversión, lo que resulta en nuevos préstamos", señala la agencia de calificación. Sobre todo, la banca se está centrando en conceder crédito a segmentos cíclicos. como los destinado al consumoy a las pymes.

Hipotecas

Las entidades han acelerado la concesión de nuevas hipotecas en el primer trimestre, con crecimientos medios del 12%, pese a que el euribor está anclado en terreno negativo desde hace dos años.

Pero las hipotecas suelen ser la puerta de entrada para la contratación de otros productos, como por ejemplo seguros. Para compensar la caída de márgenes, las entidades han puesto el foco sobre todo en el segmento de consumo, que ofrece intereses mucho más jugosos. El tipo medio de los préstamos al consumo su-

EL NEGOCIO DE LA BANCA



Fuente: Banco de España

pera el 8%, según los últimos datos del Banco de España.

La responsable de banca en España de Fitch, Torrella, advierte de que la banca puede caer en un exceso de apetito por crecer en la nueva producción de crédito.

"El apetito de riesgo de los bancos hacia la nueva producción de préstamos y cómo afectará a los niveles de capital serán variables a considerar en nuestro análisis del rating de los bancos", anticipa.

Vigilancias al consumo

El Banco de España, en su último informe de estabilidad financiera, va lanzó una advertencia sobre el incesante auEl Banco de España advierte sobre el crédito al consumo. que crece al 15% y tiene menos garantías

mento del crédito al consumo. Crece a tasas interanuales del 15% y tiene menos garantías para su devolución. Por esta razón, el supervisor vigila la evolución de esta partida, que promete seguir al alza en los próximos meses

De hecho, Santander, BBVA y CaixaBank prevén que el gasto de los hogares españoles suba hasta un 2,6% este año. Esta previsión está por encima de la que contempla el Gobierno y reforzará la estrategia de las entidades por prestar en este segmento.

Fitch considera que la cometencia en el sector no se relajará. El apetito por arañar cuota de mercado en los segmentos de consumo y empresas, sobre todo pymes, mantendrá la política de precios a la baja, según las previsiones de la agencia de calificación "Es poco probable que los tipos de interés de los préstamos cambien", señala el informe. En 2017, según los datos del Banco de España, la banca rebajó el precio de todas las partidas del crédito, excepto los destinado al consumo.

Popular: Pimco ve conflicto de interés de Deloitte con Santander

M. Serraller/M. Roig.

Madrid/Bruselas

Quinn Emanuel, el despacho que asesora a Pimco, Algebris, Anchorage, Ronit y Cairn, que han perdido cerca de 850 millones de euros en Popular, ha enviado una carta a la Junta Única de Resolución (JUR) en la que denuncia que a su juicio Deloitte tiene conflicto de interés con Santander en el proceso de resolución, compra e integración de Popular. La misiva se dirige a la presidenta del organismo, Elke König, para exigirle que publique el informe definitivo de Deloitte, lo que ya le pidieron el 16 de marzo.

Los grandes fondos recuerdan los argumentos que esgrimieron en otra carta de noviembre, en la que rechazaron que se eligiera a Deloitte para elaborar el informe definitivo, pero amplían sus críti-

cas, ya que lamentan que "se han conocido hechos adicionales recientemente que exacerban seriamente los conflictos de interés de Deloitte en la evaluación final de Popular". Advierten de que 'consta que Deloitte ha sido contratado para asesorar a Santander en la supervisión de su integración de Popular y coordinar todo el proceso, con lo que tiene un rol muy significativo".

Opinan que "Deloitte pretende ofrecer una evaluación final independiente de Popular, mientras a la vez asesora a Santander, que es el beneficiario de la evaluación inicial de Deloitte manifiestamente errónea de Popular, que Santander recibió como caído del cielo como resultado de la evaluación inicial de Deloitte". Según los fondos, "Deloitte tiene ahora incluso menos



Oficina de Popular.

incentivos para cuestionar o separarse de manera significativa de su evaluación preliminar". Desde Deloitte destacan que son "procesos absolutamente diferentes"

Pimco y el resto de fondos

añaden que hay más información relacionada con trabaios pasados de Deloitte que a su juicio "pone en cuestión la elección de la JUR de que Deloitte evalúe Popular en cualquier caso". Alegan que Deloitte fue auditor de Santander varios años y que, según publicó el BOE, fue multado por el ICAC el 15 de mayo de 2017 por su falta de independencia con un millón de euros y descalificado para auditar a Santander por tres años.

Además, la misiva alega que Deloitte está imputado en la investigación penal que se sigue sobre Banco de Valencia, del que era auditor. En noviembre, los fondos recordaban que Deloitte está imputado en el caso Bankia y que ha sido multado por el ICAC con 12 millones por "infracciones" en la quiebra de Bankia.

Respecto al informe final, los fondos le exigen a la JUR que "clarifique, de forma urgente, cuándo pueden esperar que esté completo y sea publicado. El 16 de abril la JUR les respondió que "confiaba" que Deloitte estaba en

CARTA A LA JUR

Los grandes fondos. capitaneados por Pimco, advierten a la JUR en una carta de que Deloitte asesora a Santander en la integración de Popular mientras elabora el informe de evaluación final de la resolución del banco.

los estadíos finales del proceso, respuesta que les parece "muy preocupante", ya que su obligación es se que publique "lo antes posible". Deloitte preveía tener finalizados para principios de 2018 los dos informes de valoración pendientes. Desde la JUR atribuven el retraso en la publicación a los procedimientos y trámites que hay que cumplir antes de hacerlo público, pero no pueden dar una fecha aproximada de publicación. Prefieren no comentar las acusaciones de la carta.